La Corresponsabilidad

Propuesta Didáctica para los centros educativos de Infantil y Primaria.







1. INTRODUCCIÓN	3
¿Qué es la corresponsabilidad?	4
¿Por qué es necesario hablar de ella?	5
¿Por qué trabajarla desde el ámbito educativo?	5
2. CONCEPTOS CLAVE	6
Sistema Sexo-Género	7
Estereotipos de género	8
Roles de género	8
La socialización diferenciada	8
Ámbito Reproductivo/Productivo	8
3. PROPUESTA DIDÁCTICA	9
Objetivos	10
Metodología	10
Actividades	11
。 Itinerario Infantil	12
。 Itinerario Primaria	16
¡Todo esfuerzo tiene su recompensa!	23
4. REFERENCIAS	24



Introducción

¿Qué es la corresponsabilidad?

Según la RAE (2020), cuando hablamos de corresponsabilidad hablamos de la responsabilidad compartida.

De una manera más extensa *La Organización de Mujeres STEs* la define como:

<<El reparto equilibrado de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares, tales como su organización, el cuidado, la educación y el afecto de personas dependientes dentro del hogar, con el fin de distribuir de manera justa los tiempos de vida de mujeres y hombres>>

El estudio sociológico #SomosEquipo del *Club de malasmadres*, 2017. Afirma que un 54% de las mujeres declaran ser la principales responsables de las tareas de planificación y de organización "invisibles" y "no cuantificables" en el ámbito doméstico, frente a un 16'9% en el caso de los hombres encuestados.

Continuando con los resultados de dicho estudio, concluyen que, el 58'1% de las mujeres encuestadas toman decisiones que implican una renuncia en el mercado laboral (reducción de jornada, excedencia o abandono) desde que han sido madres mientras que solo un 6'2% de sus parejas han renunciado.

Los datos muestran que en los últimos años se está percibiendo un incremento en la participación de los hombres en el trabajo no remunerado desde el ámbito doméstico y/o familiar, sin embargo, estos cambios no se producen con la misma rapidez que lo hace la participación de la mujer en el trabajo productivo.

¿Por qué es necesario hablar de corresponsabilidad?

Hay varias razones que hacen que sea necesario comprender y aprender a aplicar el significado de la corresponsabilidad, ya que:

- Se considera como paso previo a la conciliación, la cual, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades la define como:
 - << La conciliación de la vida laboral y personal consiste en la posibilidad de que las personas trabajadoras hagan compatibles, por un lado, la faceta laboral y por el otro, la personal en el sentido más amplio posible, incluyendo tanto las necesidades familiares como las personales e individuales como las personales e individuales, la gestión de ocio, etc. >>
- Aumenta el bienestar tanto físico, psicológico como social de las personas.
- Aparece una equidad de género, dejando atrás un reparto basado en función de unos estereotipos y unos roles de género.
- Mejora la convivencia, tanto familiar como de pareja, dependiendo el modelo de convivencia de cada persona.

¿Por qué trabajarla desde el ámbito educativo?

El ámbito educativo es considerado como un agente socializador fundamental en el desarrollo y aprendizaje de las personas. Vamos creciendo y madurando a medida que aprendemos en este.

La corresponsabilidad es otro de los factores clave para conseguir esa igualdad real entre hombres y mujeres, por tanto, adquirir estos valores desde la infancia de una manera lúdica se presenta como un objetivo interesante a tener en cuenta, también, desde las aulas. Ya que es un concepto que nos enseña a ser responsables y a fomentar una buena convivencia. Valores esenciales que cuanto antes interioricemos antes ganaremos todos y todas.



Conceptos Clave

Sistema Sexo-Género

Cuando se habla del <u>sexo</u> de una persona se está prestando atención a las características biológicas, fisiológicas y genéticas que distinguen a los hombres y a las mujeres, de carácter universal. Sin embargo, al hablar de género, se habla de un constructo social que hace referencia a las diferencias sociales entre las mujeres y los hombres que han sido aprendidas e interiorizadas a lo largo de los años. Que dependen según la cultura y sociedad de la que se trate y puesto que las sociedades son cambiantes y se van modificando y adaptando a lo largo del tiempo, estas atribuciones sociales también lo son. El concepto de género, surge del movimiento feminista (Feminismo Radical) a mitad del siglo XX poniendo énfasis en las diferencias entre las mujeres y los hombres que se establecían socialmente. El concepto de género permite analizar las relaciones entre las mujeres y los hombres desde su posición social, dejando conocer un modelo de sociedad en el que se explica cómo las diferencias biológicas entre las mujeres y los hombres se han extrapolado a lo largo de la historia en desigualdades de índole social, políticas y económicas. Siendo las mujeres las más desfavorecidas en este proceso.



Estereotipos de género

Idea o imagen generalizada basada en una serie de hipótesis sobre cómo es o debe ser una persona en función de unas ciertas características como su sexo biológico, su orientación sexual o su identidad o expresión de género.

Roles de género

Conjunto de normas sociales y comportamentales generalmente asignadas a los hombres y a las mujeres en función de la construcción social que se tiene de la masculinidad y feminidad.

Socialización diferenciada

También denominada como socialización de género. Es el proceso por el cual, desde la infancia, las personas aprendemos, a través de nuestro entorno, las expectativas sociales, actitudes y comportamientos asociados a hombres y a mujeres.

Ámbito Reproductivo/Productivo

Se conoce como <u>ámbito reproductivo</u> aquel que tiene lugar en el ámbito doméstico. relacionado con las acciones dirigida a los cuidados y a las tareas del hogar. Actividades no remuneradas y socialmente menos valoradas e invisibles. Históricamente, asociado más a las mujeres.

Cuando se habla de <u>ámbito productivo</u> se hace referencia al ámbito laboral. Más valorado y retribuido. Históricamente, asociado más a los hombres.



Propuesta Didáctica

Objetivos generales

- 1. Comprender qué es la igualdad de género.
- 2. Identificar y analizar los estereotipos de género.
- 3. Aprender el significado de la corresponsabilidad.

Metodología

Los *principios metodológicos* en los que se basa esta propuesta didáctica son:

- <u>Participativo</u>: Creando un espacio donde el alumnado se sienta cómodo para intervenir y colaborar, generando momentos positivos y agradables para el grupo.
- <u>Reflexivo</u>: Promoviendo cambios de actitud y formas de pensar a través de la reflexión y el análisis sobre los temas expuestos.
- <u>Lúdico</u>: A través del juego se impulsa el aprendizaje con actividades y talleres divertidos, siendo muy importante el trabajo colaborativo.
- Interactivo: Se expone la temática a trabajar mediante un juego interactivo que pretende fomentar la participación del alumnado y aumentar el interés por la actividad.

Actividades

Las actividades que se proponen, a continuación, están compuestas por un itinerario destinado al alumnado de infantil y otro más orientado al alumnado de Primaria.

No obstante, es un material fácil de adaptar a otros cursos si así lo quisiera el profesorado.

Ambos itinerarios se basan en una serie de actividades introducidas en un juego interactivo, para el que se ha utilizado como plataforma la Web de *Genially*.

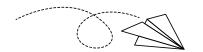
Estas actividades están relacionadas con el concepto de Corresponsabilidad y de Igualdad, como a continuación se detallarán, que se podrán encontrar en el siguiente enlace:

https://view.genial.ly/61fa33d8edef78001b525dcc/learning-experience-didactic-unit-propuestas-coeducativas-sobre-la-corresponsabilidad.



Para poder empezar a jugar dos cosas primordiales:

- 1. Tener acceso a Internet.
- 2. Ponerlo en modo "Pantalla Completa" (el cual se activa con el icono que se encuentra abajo a la derecha).



Itinerario Infantil

Actividad 1



50 minutos

Esta actividad propuesta comienza con la visualización del vídeo Igualdad de Género del Instituto Andaluz de las Mujeres donde se explica qué es la igualdad de género, qué se entiende explicada desde la visión de un niño y de una niña. Centrándose en varios aspectos, entre estos, en las tareas del hogar.

Este vídeo, por tanto, sirve para trabajar el concepto de igualdad de género, así como para introducir la idea de la corresponsabilidad en el hogar.



https://www.youtube.com/watch?v=iax2W9qAfK0

Una vez visualizado el vídeo llevar a cabo una serie de preguntas para comprobar si se ha entendido y profundizar en torno a los significados de Igualdad y de Corresponsabilidad.



- 1. ¿Qué nos quieren decir los niños y las niñas que aparecen en el vídeo?
- 2. Hablan de la igualdad ¿verdad? ¿Qué pensáis qué es la igualdad?
- 3. Entonces ¡Los niños y las niñas somos____!
 (Iguales)
- 4. En el vídeo, también, hablan de las tareas del hogar ¿verdad? Y ¿Qué dicen?
- 5. Vosotros y vosotras, ¿colaboráis en casa con las tareas del hogar?
- 6. A ver... ¡Por ejemplo! En vuestra casa:
 - ¿Quién cocina normalmente?
 - ¿Quién friega los platos?
 - · Y a comprar ¿Quién suele ir?
 - Y... cuándo se estropea el coche ¿Quién lo lleva al taller
 - Y, por último, cuándo os encontráis mal y os quedáis en casa sin ir al colegio ¿Quién suele quedarse para cuidaros?



La finalidad de estas preguntas es que comprendan que en nuestras casas, todos y todas, tenemos que ser responsables de la misma manera en las tareas y obligaciones del hogar, teniendo en cuenta lo que puede aportar cada persona. Sobre todo si notamos que al responder a las preguntas se repite siempre las mismas personas como ejecutoras de las tareas. Si este no fuera el caso y se viera que existe una visión por parte del alumnado de que hay un reparto equitativo de dichas tareas, simplemente reforzarlo de manera positiva.

Para finalizar la actividad se repartirá una serie de dibujos para colorear donde aparecen situaciones cotidianas relacionadas con las tareas/responsabilidades domésticas y donde salen representados diferentes miembros de una familia.

Mientras colorean los dibujos sigue siendo buen momento para reforzar todo lo hablado hasta el momento.



Para colorear

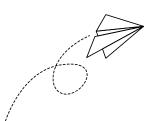






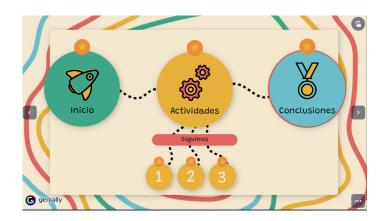






Itinerario Primaria

Para primaria se ha preparado una serie de actividades. Elaboradas de la siguiente manera:



Actividad 1



20 minutos

La primera actividad Eliminado los Estereotipos de Género.

¿En qué consiste?

En esta actividad lo que se pretende es trabajar los estereotipos de género. y la mejor manera para trabajarlos, es comprendiendo lo que quiere decir "un estereotipo de género" mediante ejemplos para que puedan entenderlo de manera más clara.

Por tanto la Actividad empezará con la dinámica "Un extraterrestre viene a visitarnos", en la que habrá que contarles una historia al alumnado:

"Un extraterrestre ha aterrizado en la Tierra con la idea de conocernos mejor; como somos, como vivimos, como nos relacionamos los y las humanas. en su planeta conocen muy poquito del nuestro, lo único que saben es que está habitada por hombres, mujeres, niños y niñas. Pero no saben como diferenciarlos.."

Cuando se acaba con la introducción. Se dibuja una tabla en la pizarra compuesta por dos columnas: hombres y Mujeres. Y entre toda la clase habrá que describir como son los hombres y como son las mujeres, que el profesor/a tendrá que ir escribiendo.

Al terminar, toca reflexionar y observar los adjetivos que se le ha otorgado a cada sexo.

El objetivo de esta dinámica es eliminar las ideas estereotipadas que se tienen tanto de hombres como de mujeres. E intentar que el alumnado se quede con la idea de que no hay actitudes, características, profesiones... propias de hombres ni de mujeres tal y como nos marca el género.

Para acabar con esta actividad y como apoyo a lo trabajado hasta el momento, se visualizará el siguiente vídeo:

Dibujando el género: Capítulo 1."Se trata de un proyecto divulgativo basado en el libro Dibujando el género, que tiene como objetivo acercar las aportaciones de los estudios de género a un público amplio. El proyecto está elaborado por Gerard Coll-Planas y Maria Vidal".



https://www.youtube.com/watch?v=nWKkJ8bjTW4

(Ver hasta el minuto 1:28)

Actividad 2

Esta segunda actividad se divide en varios apartados, en los que se trabaja entorno al mismo concepto, es decir, a la Corresponsabilidad. Después de tener ya clara la actividad anterior de que NO HAY ni actitudes, ni funciones, ni trabajos... específicos de hombres y de mujeres.

Es buen momento para hablar de la responsabilidad compartida y equitativa en el hogar, sea cual sea el modelo de convivencia que tenga el alumnado.

Actividad 2.1



20 minutos

La actividad consiste en cinco preguntas relacionadas con la corresponsabilidad, mediante el juego interactivo se irán pasando pantallas a medida que se vayan acertando las preguntas, si se equivocan de opción, el juego dará tantas oportunidades sean necesarias. Cada vez que acierten, les llevará a otra pantalla donde aparecerá una breve explicación en la que se argumentará porque esa es la elección correcta.



Preguntas y respuestas

- 1. La Corresponsabilidad es...
 - a. <u>El reparto equilibrado de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares.</u>
 - b. Que cada miembro de la familia en su habitación haga lo que quiera.
 - c.La desigualdad en el reparto de las tareas y obligaciones del hogar.
- 2. ¿Cuál de estas tres situaciones sería un ejemplo de corresponsabilidad según la definición?
 - a. "Por las mañana me voy de casa sin hacer mi cama y cuando vuelvo del cole ¡Está hecha!¿Será magia?"
 - b. "Cada semana, en casa, nos turnamos para sacar al perro a pasear al mediodía, después de comer, de esta manera no recae siempre en la misma persona"
 - c. "Yo solo me encargo de guardar mis juguetes porque es mi responsabilidad. ¡Del resto de tareas se encargan los y las demás de mi casa!"
 - 3. La Corresponsabilidad hace que en casa...
 - a. Nos consideremos todos y todas iguales.
 - b. Ambas respuestas son correctas
 - c.Tengamos una buena convivencia.

- 4. Y vosotros y vosotras... ¿Qué pensáis?
 - a. "Yo todavía voy al colegio, soy muy pequeño o pequeña para hacer las tareas del hogar"
 - b. "Cuando sea mayor ya haré las tareas del hogar como limpiar, ir a comprar... mientras tanto solo me interesa jugar e ir al cole"
 - c. "Aunque todavía sea pequeño o pequeña, debo de colaborar en casa con lo que pueda, teniendo en cuenta mi edad. Y si no puedo, observaré como se hace para cuando sea mayor".
 - 5. Y ya para terminar...¿Qué afirmación te parece más correcta?
 - a. La corresponsabilidad en el hogar es sinónimo de colaborar, participar, dialogar y planificar con aquellas personas con las que convives: Las tareas son una obligación y un deber para todos y todas.
 - b.La corresponsabilidad en el hogar es sinónimo de ayudar. ¡LO IMPORTANTE ES SABER AYUDAR EN EL HOGAR!

iPor último, analizamos
los resultados y
sacamos nuestras
propias conclusiones de
la actividad!



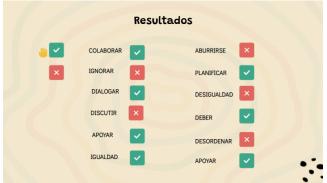


15 minutos

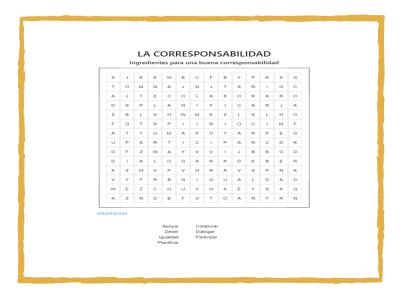
Actividad 2.2

En esta actividad buscamos palabras que puedan relacionarse con el concepto de Corresponsabilidad. De manera interactiva verán un listado de palabras: Unas de estas positivas para la corresponsabilidad y otras que nada tiene que ver con este término. Tendrán que ir escogiendo cuáles si y cuáles no son esas palabras positivas.

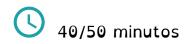




Para finalizar este apartado se les reparte un crucigrama donde aparecen todas esas palabras positivas (opcional).



Actividad 2.3



Ya para finalizar y después de haber entendido e interiorizado que quiere decir *La Corresponsabilidad*.

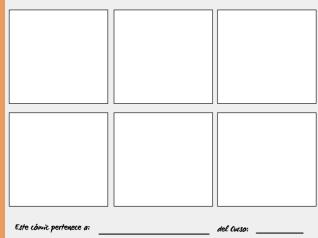
Os proponemos hacer un cómic, pero no uno cualquiera si no uno especial, que consiste en lo siguiente:

Se trata de una historieta que ya ha comenzado pero hay que darle un vuelco y conseguir que vaya acorde con el significado de la corresponsabilidad: situaciones donde si se aprecie el significado, conversaciones entre los y las protagonistas...

Una vez se haya terminado: se Pegarán ambas plantillas en una cartulina y os sugerimos elegid un sitio del colegio para exponer cada uno de los cómics, junto al resto de los cursos.

#SoyCorresponsable





¡¡Todo esfuerzo tiene su recompensa!

Para finalizar la actividad se le dará a cada alumno y alumna un diploma, tanto de infantil como de primaria:



Todo el material adicional que lleva esta guía se encontrará en la Página Web de la Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud, en el Área de Igualdad: Campaña 8 de marzo.



Referencias

- Heredero de Pedro, C. (2019) Género y Coeducación. Ed: Morata; edición 1.
- Instituto de la Mujer. Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Elaborada por Red2Red Consultores S.L.
- Estudio sociológico #SomosEquipo del Club de malasmadres, 2017.
- Conceptos claves: https://www.mujeresenred.net/



Unidad de Igualdad C/Cervantes 19 46900 - Torrent

Telf. 663 01 02 39

Email: igualdad@mancohortasud.es

Web: http://www.mancohortasud.es/









